

Rectoría

UCR FM 10:18/30 OCT '17

20 de octubre de 2017 **R-7546-2017**

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso f) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación a la solicitud de permiso con goce de salario (jornada ¾ T.C.) presentada por la profesora Silvia Monge Rodríguez de la Escuela de Medicina, para realizar una pasantía en la Katholieke Universiteit Leuven, en Lovaina, Bélgica, del 20 de noviembre de 2017 al 17 de marzo de 2018; trámite que cuenta con la recomendación de la Vicerrectora de Docencia (VD-D-P-100-2017).

Este permiso queda condicionado a que la ausencia de la docente no implique gastos de sustitución ni perjudique al estudiantado. Además, si la profesora solicitó ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

Asimismo, según el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora habrá de rendir un informe de su participación, en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen Pennington

Rector

AVA

C: Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Prof. Silvia Monge Rodríguez, Escuela de Medicina Dr. Ottón Fernández López, Presidente, Comisión de Régimen Académico M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, Jefa, Oficina de Recursos Humanos M.Sc. Leonora De Lemos Medina, Jefa, Oficina de Asuntos Internacionales y Coop. Externa Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo



RECTORIA